

Con eventos y oferta permanente buscan el regreso de turistas a San Juan de La Costa en temporada baja

REIMPULSO. La Ruta U-400 ya presenta 74% de avance, lo que permite un viaje más expedito hacia el litoral osornino.

Paola Rojas
 paola.rojas@australosorno.cl

Temporadas particularmente complejas ha enfrentado el turismo en la comuna de San Juan de la Costa, un rubro que se ha visto fuertemente impactado, principalmente por el estado del camino. Cortes, desvíos y detenciones prolongadas generaron dudas en los visitantes al momento de viajar hacia este destino, considerado uno de los más importantes y atractivos de la provincia de Osorno, gracias a su combinación de playas, bosques y tradiciones.

Ante el avance de las obras de la Ruta U-400, que ya se acercan al 80%, distintos actores, tanto del ámbito público como privado, se encuentran trabajando para revertir esta situación durante la temporada baja, impulsando una oferta que contempla diversas actividades y eventos durante el invierno.

APOYO MUNICIPAL

El encargado de Turismo de San Juan de la Costa, Nicolás Rival, explicó que el municipio también está colaborando activamente con la mesa de turismo, instancia en la que una de sus principales misiones es promover la comuna durante la temporada baja, considerando que el estado actual del camino ya permite acceder sin mayores dificultades.

Una de las integrantes de esta mesa es la empresaria turística y gastronómica de San Juan de la Costa, Cristina Cortés, quien destacó que, tras la conformación de la Mesa de Turismo local, ha sido fundamental la participación del sector privado en la elaboración

de estrategias orientadas a fomentar la actividad en la zona.

“Queremos que se reactive en temporada baja y que la gente no se quede con el recuerdo del año pasado, cuando tenía que hacer varias detenciones, con barro, lluvia, congestión vehicular y todas las complicaciones propias de una ruta en construcción”, manifestó.

Cortés agregó que la vía presenta actualmente un importante nivel de avance, lo que ha permitido mejorar considerablemente las condiciones de tránsito hacia la costa.

“La ruta está bastante mejor en comparación con el año pasado y queremos que la gente deje atrás esa mala experiencia y se anime a visitar el mar, los restaurantes y todos los eventos, señaló.

La empresaria señaló que para esta temporada de invierno ya existen diversas propuestas de actividades turísticas que se llevarán a cabo en la comuna, entre las que destacan iniciativas como la Ruta del Changle y la Ruta del Copihue.

“La idea es ir abriendo la comuna, no solamente que las personas vayan al mar, sino también a otros sectores que son muy atractivos y poco conocidos. Queremos realizar durante la primera quincena de mayo la Ruta del Changle y, en la segunda quincena, la Ruta del Copihue, visitando sectores donde abundan estas especies. A pesar de que vivimos con lluvia, con un buen equipamiento, como botas de goma y cortaviento, es posible desarrollar múltiples actividades”, expresó.

GRAN AVANCE

La Dirección de Vialidad del

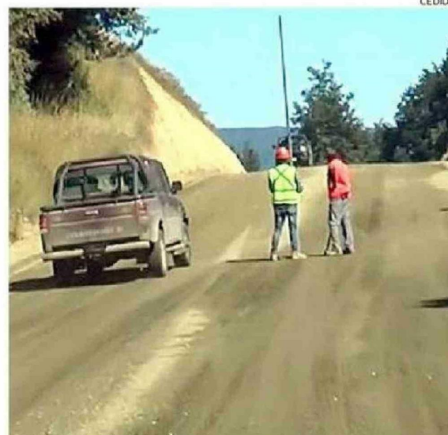
Ministerio de Obras Públicas (MOP), en relación con las obras de reposición de pavimento de la Ruta U-400 y la intersección con la Ruta U-52, en las comunas de Osorno y San Juan de la Costa, informó que actualmente el proyecto presenta 74% de avance físico, restando sólo un tramo de 3,6 kilómetros por pavimentar.

Asimismo, ya se iniciaron los trabajos en el puente Contaco, el cual también forma parte del contrato adjudicado a la empresa constructora Harr S.A.


En el tramo restante ya se

ejecutaron los movimientos de tierra correspondientes, por lo que es posible otorgar facilidades para el tránsito vehicular, previa coordinación con la Dirección de Vialidad y la empresa a cargo de las obras.

Finalmente, y considerando la relevancia de estos trabajos no sólo para mejorar la conectividad de la comunidad local, sino también para potenciar el desarrollo turístico de la zona, la Dirección de Vialidad manifestó disposición a sostener reuniones con la municipalidad y con los emprendedores del rubro, con el objetivo de minimizar los impactos que estas obras puedan generar en sus actividades.



LA RUTA YA ESTÁ MÁS EXPEDITA POR SU NIVEL DE AVANCE.



Sociedad Anónima Abierta - Inscripción Registro de Valores N° 0123

EMPRESAS FERIA DE OSORNO S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En virtud a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 2026 a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto en las oficinas de la Sociedad, en calle Cochrane N° 460, de esta ciudad, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la MEMORIA ANUAL, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2025 y el 31 de Diciembre de 2025.
2. Conocer y resolver sobre la política de dividendos y aprobar la distribución de utilidades del ejercicio 2025.
3. Cuenta sobre Operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
4. Designar a la empresa auditora que deberá revisar y emitir una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2026.
5. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas y, en general, las comunicaciones que por dicho medio deban efectuarse.
6. Fijar las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2026.
7. Conocer la marcha de los negocios sociales, tratar y resolver cualquier materia que sea de competencia de esta Junta, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59 de la Ley 18.046, copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas al voto de los señores accionistas, se encuentran disponibles en el sitio web www.fossa.cl, en el cual se podrán obtener copia de los antecedentes prelicitados o solicitar los mismos debidamente impresos en las oficinas de la sociedad.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR Y CALIFICACIÓN

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas y a ejercer sus derechos a voz y voto aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el

La calificación de poderes, si procediere, se practicará el día de la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse.

DIVIDENDO N° 83

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio conforme a lo acordado en sesión del 13 de marzo de 2026, propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada precedentemente, el pago del Dividendo Definitivo N° 83 a razón de \$20.00.- por acción, con cargo al ejercicio 2025, en el cual está comprendido el Dividendo Provisorio pagado el 28 de Noviembre de 2025 ascendente a \$1.00.-, con cargo al mismo ejercicio. Este dividendo, luego de ser aprobado por la Junta, será pagado bajo el procedimiento y en la oportunidad que este mismo órgano superior determine. Tendrán derecho a percibir este dividendo los señores accionistas inscritos en el registro respectivo, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución. A los señores accionistas que lo hayan solicitado por escrito, se les enviará el cheque por correo certificado o se les hará el depósito en su cuenta bancaria.

MEMORIA EJERCICIO 2025

Conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y al Oficio Circular N° 444 de fecha 19 de marzo del 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad ha sido autorizada para poner a disposición de los señores accionistas la Memoria Anual y Estados Financieros del ejercicio 2025, en nuestra página web www.fossa.cl. A su vez, en las oficinas principales de la sociedad, Cochrane N° 460 de Osorno, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa para las consultas pertinentes y para aquellos accionistas que soliciten un ejemplar.

OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA

Las distintas opciones que se propondrán a la Junta para designar mediante votación a la empresa de auditoría externa, para el examen de la Contabilidad y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2026, se encuentran a disposición de los accionistas en textos impresos que podrán retirar en nuestras oficinas en Cochrane N° 460, Osorno y en la página web: www.fossa.cl, a partir del 15/04/2024.